

DECLARACIÓN Nº 073 / 2.021

<u>VISTA:</u> La Nota N° 048/21 mediante la cual la Prof. Lic. Mirtha M. Sánchez, Directora del Instituto PS − 051 "Nuestra Señora del Santísimo Rosario" de Ing. Giagnoni, solicita se Declare de Interés Departamental el Proyecto "Aprender a Emprender"; y

CONSIDERANDO: El estudio de la nota de referencia realizado por los Ediles integrantes de las Comisiones de Salud Pública y Desarrollo Sociocultural y de Promoción e Integración Social y Equidad de Género del H. Cuerpo a través de los Dictámenes N° 21-176 A y N° 21-176 B;

Que dicho proyecto tiene como finalidad capacitar y brindar información sobre la creación y gestión de emprendimientos productivos a los alumnos de los distintos colegios de Ingeniero Giagnoni y público en general, que deseen aprender a emprender;

Que es de suma importancia fomentar y promover la formación de emprendimientos productivos y comerciales, considerando el contexto económico e incentivar el asociativismo y cooperativismo;

Que la apertura del colegio hacia la comunidad, prestando un servicio social educativo, también es nuestra responsabilidad;

Que este evento se desarrolla desde el mes de mayo y hasta el mes de noviembre del presente año, con distintas actividades y capacitaciones llevadas a cabo por profesionales y emprendedores de la zona;

Que es necesario poner en valor y reconocer todo proyecto que tenga por finalidad, capacitar y educar a nuestra sociedad para que puedan obtener un mejor desarrollo socioeconómico personal y lograr un bienestar general; Que el estudio realizado por los Ediles en Comisión, considera de suma importancia acompañar toda actividad destinada a mejorar la calidad de vida de nuestra comunidad y reconocer el esfuerzo que realizan sus organizadores, por lo que sugiere aprobar esta solicitud; y

 $\mbox{Las atribuciones conferidas por la Ley N° 1.079 Orgánica de} \\ \mbox{Municipalidades al H. Cuerpo:}$

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE JUNIN DECLARA:

<u>Artículo 1º:</u> De Interés Socio Educativo, las Segundas Jornadas de Capacitaciones del Proyecto "Aprender a Emprender", organizadas por el Instituto PS – 051 "Nuestra Señora del Santísimo Rosario", que se desarrollan desde el mes de mayo hasta noviembre del corriente año, en el Distrito Ingeniero Giagnoni, Departamento de Junín <u>Artículo 2º:</u> Regístrese, hágase saber y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES CABILDO DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE JUNIN, A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.-

JULIO EDUARDO MERCADO Secretario H.C.D.

RICARDO MORCOS Presidente H.C.D.